



P A T E N T E

a favor de la
Societ  Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD & LEVASSOR
domiciliada en P a r i s

por:

" Perfeccionamientos en los gas genos para veh culos autom viles y
otras aplicaciones. "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El gas geno objeto de esta invenci n est  destinado m s -
especialmente a los veh culos autom viles y dispuesto para funcionar
con tiro invertido, preferentemente con carb n vegetal.

En este aparato, se suprime la inyecci n de agua usual, cu-
ya regulaci n dificulta la conducci n del aparato.

La invenci n comprende disposiciones especiales que tienen
por efecto permitir una marcha conveniente a los diferentes regimenes
sin temor de producir escorias adherentes a las paredes.



Para mejor comprensión de la disposición y funcionamiento de este aparato, en el plano adjunto se representa, como ejemplo, una forma de ejecución del gasógeno según la invención:

La figura 1 es una sección vertical.

La figura 2 es una sección horizontal por la línea A-B de la figura 1.

-1- representa el hogar del gasógeno, cerrado hacia abajo por un emparrillado -10- y provisto de un revestimiento refractario -2-, alrededor del cual puede disponerse una doble envolvente -3- por la que circula el aire que ha de servir para la combustión y penetra por la abertura de un ventilador de puesta en marcha -4-.

El combustible se carga por una tolva -5- provista de una tapa -6-. El fondo -7- de la tolva forma deflector y tiene un orificio -8- hacia el centro del gasógeno. La sección del orificio -8- se determina por la condición de que el combustible caiga bastante rápidamente para que no tenga tiempo de encenderse en la proximidad del deflector, lo que podría ocasionar la deterioración de este órgano. La sección del orificio -8- se escoge también de modo que el aire admitido entre el deflector -7- y las paredes del horno se reparta en la masa del combustible, de modo que la temperatura sea en todas partes suficiente para reducir el aire a gas pobre y disociar el vapor de agua procedente del carbón vegetal, así como todos los alquitranes.

La disposición tangencial de la entrada de aire entre las dos paredes de la doble envolvente permite obtener con un solo orificio una buena repartición del aire en todo el horno.

El revestimiento refractario -2- está provisto en su parte superior de un resalto -9- para asegurar el reparto más ventajoso del fuego aumentando la longitud del camino recorrido por el aire y los gases a lo largo de la pared, con lo que disminuye la actividad de la combustión en esta zona y se evita la producción de escoria adherente.



Se puede tambien emplear con este objeto, ya sea separadamente, o juntamente con el revestimiento refractario representado, un emparrillado cónico en vez del emparrillado plano -10-, con la cima del cono dirigida hacia lo alto del gasógeno.

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Gasógeno para vehículos automóviles u otras aplicaciones, que funciona con tiro invertido y preferentemente con carbón vegetal, y está dispuesto de modo que el fuego se reparte en todo el aparato de manera que la temperatura sea suficiente en todas las secciones para reducir el aire a gas pobre, y disociar el vapor de agua procedente del carbón vegetal, así como todos los alquitranes, y que a lo largo de las paredes esta temperatura no pueda pasar en el régimen máximo previsto, de la temperatura a la cual las paredes serian atacadas por las cenizas; caracterizado principalmente por una tolva cuyo fondo forma deflector y dirige el combustible a la parte central del gasógeno por un orificio de sección determinada.

2). Gasógeno según la reivindicación 1, caracterizado por un revestimiento refractario formado por dos troncos de cono opuestos, por su base mayor, o que forma en su parte superior un resalto dirigido hacia el interior, con objeto de alejar las paredes de la zona de combustión más viva, evitándose de este modo que se adhieran escorias a las paredes.

3). Gasógeno según la reivindicación 1, caracterizado por un emparrillado conico, cuyo vértice está dirigido hacia arriba y que está colocado en la parte inferior del horno, tambien con objeto de reducir la intensidad de la combustión cerca de las paredes del horno.

4). Gasógeno según la reivindicación 1, caracterizado por una llegada de aire dirigida tangencialmente al horno, que permite obtener un reparto igual del aire en todo el aparato por medio de un orificio único.



- 4 -

6). Perfeccionamientos en los gasógenos para vehículos automóviles y otras aplicaciones.

Barcelona, 1º. de febrero de 1927.

P. A.

Antonio López Lido



Fig. 1

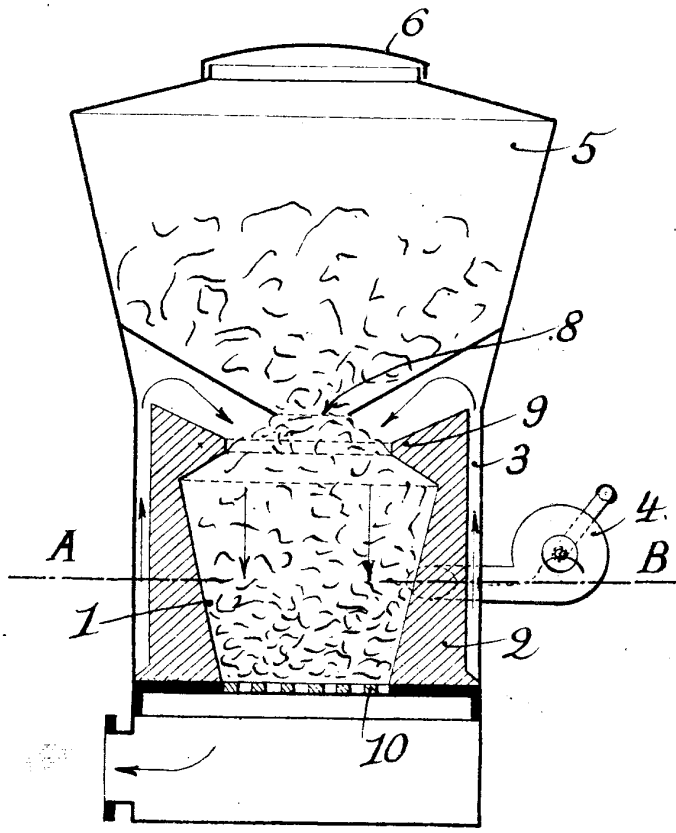
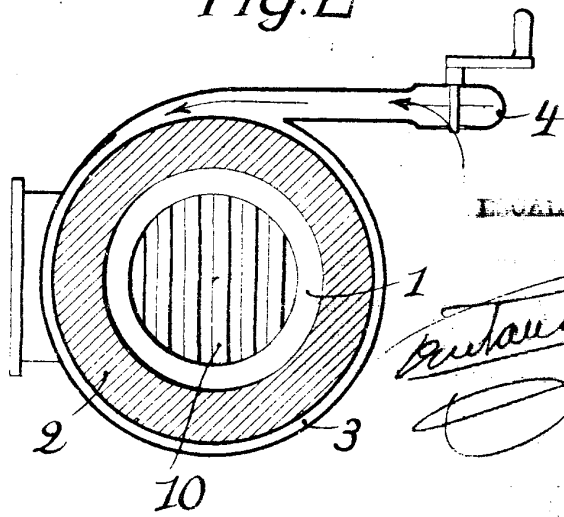


Fig. 2



ESPECIAL VAR. DE

Antonio Lopez